EVALUACIÓN DE PROPUESTA

Prestar el servicio de calibración de los equipos biomédicos, bajo magnitudes acreditadas, en las IPS que cuentan con acreditación institucional adscritas a la Red de Salud del Norte E.S.E.

La Red de Salud del Norte E.S.E., requiere celebrar contrato de prestación de servicios, que tendrá por objeto de "Prestar el servicio de calibración de los equipos biomédicos, bajo magnitudes acreditadas, en las IPS que cuentan con acreditación institucional adscritas a la Red de Salud del Norte E.S.E.".

Con sujeción a los términos establecidos en el proceso de solicitud privada de oferta adelantado por la entidad para llevar a cabo contrato de Prestación de Servicios y para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Contratación contenido en el Acuerdo No. 1.1.135.2025 de octubre 20 de 2025, en el artículo 33 se establecen las modalidades de selección a través de las cuales se efectuará la escogencia del Contratista, dentro de las cuales se encuentra la modalidad de selección de Solicitud Privada de Oferta.

El artículo 38 del mismo Estatuto, define la solicitud privada de oferta, como aquella *"modalidad por la cual la E.S.E., invita mediante solicitud privada de oferta como mínimo a dos (2) oferentes con condiciones de proveer la obra, bien o servicio, y selecciona al contratista que cumpla con los requisitos y términos de condiciones establecidos en esta".*

El artículo 39 por su parte, denominado procedencia, determina que según la cuantía: *Se acudirá a esta modalidad de selección cuando el presupuesto para contratar se encuentra en un rango superior a setenta y cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (75) SMMLV e inferior a mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.000) SMLV. (...)*

Atendiendo la solicitud y dentro del plazo establecido para presentación de la oferta, solo se recibió la propuesta de **TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA**, se tiene el siguiente informe de evaluación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de la siguiente manera:

DOCUMENTACIÓN	TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA SAS
	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA Y COMERCIO (fecha no superior a 60 días). Cuando aplique.	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO. Cuando aplique.	NO APLICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Si les aplica pago de parafiscales) PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA) DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA. (fecha no superior a tres meses).	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA) DE LA PERSONA JURÍDICA, PERSONA NATURAL Y DEL REPRESENTANTE	CUMPLE

LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA. (Fecha no superior a tres meses).	
ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA. (Fecha no superior a tres meses).	CUMPLE
CONSULTA AL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS "REDAM"	CUMPLE
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	CUMPLE
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FORMULARIO DE SARLAFT	CUMPLE

PROPONENTE	**TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA SAS**
	CUMPLE / NO CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS con corte a 31 de diciembre de 2025	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL RUT	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL cuando aplique (copia de cédula, tarjeta profesional y vigencia)	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN	**TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA SAS**
	CUMPLE / NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A PRESTAR, LA FORMA COMO SE DESARROLLARÁ EL MISMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL VALOR DE LA OFERTA.	CUMPLE
ACREDITAR EXPERIENCIA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICA O PRIVADAS CUYO OBJETO GUARDE RELACIÓN CON EL PRESENTE PROCESO Y CUYA CUANTÍA EN TOTAL SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL MEDIANTE COPIA DE CONTRATOS, ACTAS DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA ENTIDAD COMPETENTE.	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

EVALUACIÓN DE PROPUESTA

CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN

La Red de Salud Norte E.S.E, aplicará los siguientes factores de ponderación y evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA.	80
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	20
TOTAL	**100 PUNTOS**

- **OFERTA ECONÓMICA (80 Puntos)**

El valor de la propuesta tendrá una asignación de hasta 80 puntos, en el orden que a continuación se expone: Se ordenan las propuestas de menor a mayor precio, y se asignará puntaje descontando de 10 en 10, es decir, el máximo puntaje a obtener es de 80 PUNTOS y el menor puntaje a obtener será 10 PUNTOS.

1. PROPUESTA MÁS ECONÓMICA 80 PUNTOS
2. SEGUNDA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA 70 PUNTOS

Las propuestas que superen el presupuesto oficial serán rechazadas de plano.

Los valores que se indiquen en la propuesta deberán ser expresados en moneda nacional, y deben incluir todos los impuestos y gastos que se puedan ocasionar en virtud de la contratación.

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS ($86.215.500) M/Cte. Iva Incluido.**

OFERTA ECONÓMICA	
NOMBRE OFERENTE	**TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA SAS**
Valor total propuesta	Presenta propuesta económica por valor de $86.215.500 IVA incluido.
Total, puntos	80 puntos

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (20 puntos)**

Para la evaluación el proponente presentará copia de certificaciones o de los contratos que den constancia de la ejecución de actividades iguales o similares a las del presente objeto con entidades públicas o privadas.

1. Si aporta experiencia adicional igual o superior a un contrato 20 PUNTOS

EXPERIENCIA	
PROPONENTE	**TESLA LABORATORIO**
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Total, puntos	20 puntos

TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO:

NOMBRE PROPONENTE: TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA NIT 805027284-4	
FACTOR DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONÓMICA	80
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	20
TOTAL	100 PUNTOS

RECOMENDACIÓN

Como se puede evidenciar, la única oferta que cumple los requerimientos establecidos en el proceso es la propuesta presentada por **TESLA LABORATORIO DE METROLOGIA**. con NIT. 900151919-5 representada legalmente por el señor JULIO RAUL ANDRADE MARITINEZ, de igual forma obtiene un total de 100 puntos, razón por la cual se considera la oferta más favorable y se recomienda a la Gerencia facultada para contratar, acoger la propuesta en mención, para la celebración del contrato de prestación de servicios.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

ASPECTO TÉCNICO

JHOAN FELIPE ARISTIZABAL CARDONA
Profesional administrativo ASOSINDISALUD

ASPECTO ECONÓMICO

ALEJANDRA PANTOJA ALEGRÍA
Subgerente Administrativo y Financiero

ASPECTO JURÍDICO

LUIS ALBERTO OSORIO RICARDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

TATIANA GARCIA ZUÑIGA
Profesional administrativo AGESOC

ASPECTO FINANCIERO

MARINELLA ZULUAGA CASTAÑO
Jefe oficina de Contabilidad

VIGILADO Supersalud